Asunción, 26 de julio de 2019
DOC Nº 0521/19

Señor
PABLO SEITZ
Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La Dirección Operativa de Contrataciones de Petróleos Paraguayos (PETROPAR), en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2.051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notifica la segunda etapa de adjudicación del llamado Locación de Inmueble N° 01/19 "**ALQUILER DE LOCAL PARA STAND EN LA EXPO M.R. ALONSO**", previsto en el PAC 2019 de PETROPAR, en el Número de Orden **360.871**.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada la siguiente firma **CONSORCIO EXPO ARP UIP**, con RUC Nº 80036179-2 por un monto total de G. 93.000.000.- (guaraníes noventa y tres millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

El **Contrato PR/PS N° 174/19** de fecha 5 de julio de 2019 fue suscripto antes de vencido el plazo de los diez días hábiles establecidos en el Decreto N° 7.434/11, en su Art. 34, para la interposición del recurso de protesta, a solicitud del Administrador del Contrato, teniendo en cuenta la urgencia, debido a que los plazos ordinarios de los trámites para la suscripción de los contratos harían imposible contar con el contrato a tiempo para lo requerido.

Sin otro particular, me despido de Ud., muy atentamente.

Abg. Félix Chávez
Director
Dirección Operativa de Contrataciones